

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

EL BUEN TONO.

20, TRAPERÍA, 20.

TEMPORADA DE INVIERNO.

En este establecimiento se acaban de recibir inmensos surtidos en los artículos siguientes:

Guantes piel de Suecia y cabritilla en color y negros, de todas cuantas clases desee el público, para señoras, caballeros y niños.

500 trajes de punto para niños desde un año hasta ocho.

Camisetas y trajes completos de lana, hilo y algodón para caballeros.

Manguitos para señora, una gran novedad, á precios muy baratos.

Pieles de abrigo, de varias clases.

Pañuelos de punto, desde 3 reales uno hasta 100.

2000 corsés de raso y satén, para señoras y niñas.

Medias y calcetines de lana, hilo y algodón.

Camisas vistas hilo, para caballero, á 16 reales una.

Paraguas de seda y alpaca, desde 8 reales uno.

Pasamanería y cintas para señoras, infinidad de clases.

Además hay en dicho establecimiento toda clase de perfumería, petacas, carteras, horquillas, gemelos, cadenas, cuellos, puños, corbatas y objetos para regalos é infinidad de artículos mas que recomienda esta casa por su buen gusto y baratura.

Depósito de cerillas inglesas desde 15 céntimos caja.

Para comprar barato en el BUEN TONO.

CLASE de caligrafía, aritmética y gramática, dirigida por D. Manuel Carrillo.

Se enseña toda clase de letra, aritmética y gramática, á precios sumamente económicos. Se dan clases á domicilio. Caravija, núm. 6. 6-1

PRENSAS Y TRITURADORES para oliva, garantizados, CALLE DE CARTAGENA, 68, FUNDICION DE CAMILO Y GARCÍA. 40-3

GRAN EXPOSICION. Calle de la Frenería, 2.

ESQUINA A LA PLAZA DE PALACIO. En esta exposicion está expuesta la jóven Antonia Sanchez, natural de Montalegre, un gran fenómeno, pues solo puede servirse de los pies, para todos los usos de la vida, y con ellos come, borda, recorta papeles, dibuja, marca, hace flores, escribe y hace toda clase de punto de crochet y media.

Por sus estudios y aplicacion á la edad de 16 años obtuvo en Albacete un diploma de honor, y en otros certámenes tambien ha obtenido menciones honoríficas.

Estará abierto de 10 de la mañana á 11 de la noche.

Entrada un real. Niños medio. Calle de la Frenería, 2. 5-4

VENTA IMPORTANTE.

La sociedad Agrícola Murciana vende los terrenos, aguas y edificio que le pertenecen en la jurisdiccion de la villa de Totana, partido del Saladar, cuyos terrenos se componen de 785 fanegas, divididos en tres trozos, laborizados en parte con arbolado de varias clases y el resto inculto que produce pastos, leñas y albardines. Las aguas nacen unas en la propiedad y otras fuera de ella, teniendo estas últimas sus cauces para conducir las á depósitos hechos en la finca. Se oirán por escrito proposiciones de compra bajo el tipo de 60000 pesetas, hasta el día diez del próximo Diciembre, en Murcia casa del Vicepresidente D. Carlos Francellus, Príncipe Alfonso, núm. 18, principal en donde estarán de manifiesto los títulos, planos, memoria y demás antecedentes. 20-5

PREPARACION TEÓRICO-PRÁCTICA para el ingreso en el cuerpo pericial DE ADUANAS,

BAJO LA DIRECCION DE **D. Antonio Llorca,** Santa Eulalia, 2. 15-6

AVISO A LOS GANADEROS. Se arriendan los pastos del Coto titulado «Solana del Llorca», término de Ricote. Pueden invernar 500 ó mas reses menores, agua abundante. Para tratar en Murcia. Príncipe Alfonso, 28. 30-26

ACADEMIA DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENERURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS, bajo la direccion de D. Manuel Albaladejo Illan, PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6.

ALMACEN DE CARBON. Plaza de S. Agustin, num. 15. (Antes Alameda, 6.)

Ha llegado la nueva remesa del superior carbon de encina.

SERVICIO Á DOMICILIO. Carbon de encina, limpio en seras, 6 reales arroba.

Idem de cepa, id. id., 5 y medio id. id. Idem de pino en jabegones, 18 reales quintal.

Venta por menor, 14 céntimos de peseta kilo.

SE RECIBEN AVISOS. Calle de Santa Isabel, núm. 8, almacen de ultramarinos de D. Enrique Rael. Calle de San Nicolás, núm. 23, tienda de ultramarinos de D. Eliseo Garcia. Calle de la Alameda, 6, cafetin. NOTA.—Se vende leña de serrería á 2 reales arroba.

SOLFEO, PIANO Y ARMONÍA POR PEDRO MUÑOZ PEDRERA alumno premiado del Conservatorio de Madrid. Precios convencionales. Calle de San Pedro, Núm. 12. 8-7

Especialidades Nacionales y Extranjeras. Farmacia de Ruiz, San Bartolomé, 40.

LO DEL DIA.

Aniversario.

Ocho años hace hoy de la memorable inundacion que dió á Murcia los dias de mas pavorosa angustia que ha conocido la presente generacion.

Todavía no se han olvidado aquellos horrores; pero mucho menos ha podido olvidarse aquel gran espectáculo que (puede decirse así) el mundo todo civilizado dió acudiendo en alas de la caridad al socorro de la desolada ciudad de Murcia.

En una noche truceóse el fértil y florido valle del Segura en laguna cenagosa, en pestilente erial; pero en un dia tambien se hizo palenque de las grandezas del heroísmo, blanco y objetivo de todas almas; y así como una noche negra y sin luz enlutó todos los corazones murcianos, un dia en que brilló en el cielo el iris del amor y de la caridad, abrió nuestros pechos á la mas consoladora esperanza.

Parece aun que Murcia fué algo señalada entonces al mundo por la Providencia para una manifestacion de fé, para que fuese como una ara santa donde por amor divino se pusieran las más grandes ofrendas de la caridad. Solamente así se explica que viniesen á Murcia de toda España, de Europa, de América, de Africa, de las mas apartadas regiones, en aquellos memorables dias, ropas, dinero, toda clase de consuelos, todo género de socorro y todo linaje de afectos y simpatias.

El dia de hoy, dicho sea en palabras de sincera verdad, nos anonada, más que nos entristece. Cierto que no se ha puesto un remedio á las futuras inundaciones, y que seguimos en el inminente peligro del 14 de Octubre de 1879, pero esto es culpa nuestra y de nuestros gobiernos. Los recuerdos de lo que debemos á todo el mundo, de la gratitud que siempre hemos de conservar, y la correspondencia que en todo igual caso hemos de tener, nos anonada por ser superior á nuestras fuerzas. Hagámoslo constar honradamente, y sea esta confesion, siquiera, grata á nuestros acreedores.

El pobre de la Huerta no se acuerde tal vez del aniversario de hoy, y mas vale que no se acuerde; pues las angustias pasadas revivirían por el peligro próximo y por los temores fundados de despertar, como tantas veces sobrenadando en las olas mortíferas de la repentina inundacion.

Pero nosotros que tenemos obligacion de acordarnos, por todos sentidos, debemos afianzarnos en la perseverancia de pedir las obras contra las inundaciones, y en no dejar pasar un dia de estos aniversarios sin manifestarnos agradecidos á los beneficios que esta ciudad recibiera.

¡Salud á la prensa española y á cuantos lloraron con nosotros nues-

tras penas é hicieron propias nuestras desventuras!

¡Salud al pueblo de París, y con él á todos los pueblos que socorrieron al pueblo de Murcia!

¡Salud y bendiccion del cielo á todos nuestros bienhechores!

Viva la Caridad. Viva la gratitud.

MI ÚLTIMA PALABRA en la cuestion cementerio.

Amigo Tornel: No me opongo en absoluto á la clausura de los cementerios de las parroquias rurales, como de buena fé lo cree el periódico «Las Provincias de Levante», ya porque no entra en mis ideas resistir las disposiciones que emanan de los poderes legítimos, ya porque mi oposicion sería una vana ridiculez.

He intentado en mis escritos llamar la atencion de las autoridades para evitar conflictos al alcalde y vejámenes á sus administrados de la Huerta. La circular de 24 de Mayo de 1884, dice á los Gobernadores: «Procurando que los ayuntamientos de los pueblos, cuyos cementerios deben clausurarse, consignen en los próximos presupuestos las cantidades necesarias para la construccion de los nuevos.» ¿Se trata de consignar cantidad y darla para la construccion de otros? Perfectamente. Los párrocos y sus feligreses buscarán sitio donde depositar los cadáveres y queda todo, como antes, sin lesionar derecho alguno.

¿Se trata de la clausura de los situados en Javalí Viejo, Espinardo, Llano de Brujas, Palmar, Raya, Puebla, Aljucer, Esparragal, Era-alta, Guadalupe y Garres, con el fin de que los cadáveres de sus moradores vengán á aumentar los ingresos del de Nuestro Padre Jesús, como pide su junta en el informe presentado al ayuntamiento? Entonces hay que indemnizar á los párrocos y fábricas de las parroquias citadas, porque la indemnizacion convenida con el prelado es solo por los cementerios de la Puerta de Orihuela y Albatalia, como lo reconoce la misma junta en el art. 5.º de los adicionales de su Reglamento, á la página 31.

Por último, debo afirmar que ningún interés próximo ni remoto, directo ni indirecto, mediato ni inmediato tengo en la no clausura de esos cementerios; por el contrario, la hacienda del Palmar se reintegraría en su dia del terreno graciosamente cedido para ese fin. Pero, amigo Tornel, hemos llegado á unos tiempos tan rebajados y egoistas, que no se concibe que un hombre abandone la quietud y reposo necesarios á su edad septuagenaria para defender desinteresadamente en la prensa los derechos de sus convecinos en la libre eleccion de sepultura dentro de las prescripciones legales. He concluido, PEDRO DIAZ.

LOS INTEGRISTAS
Y «LE FRANCAIS» DE PARÍS.

«Le Francais», excelente diario católico de París, se ocupa en las cuestiones suscitadas en España por los integristas, y, entre otras cosas, dice lo siguiente:

—«En Roma disgusta, y con razón, el ver á los *integristas* de España, ó á otros *puros*, que dan una extensión fuera de toda medida, á las decisiones del Papa y de las Congregaciones romanas, y que las explotan con espíritu de partido. Si Roma ha condenado un conjunto de ideas y de doctrinas que se ha convenido en llamar «liberalismo», no se infiere de aquí que cualquier «integrista» tenga derecho para ampliar con su propia autoridad, esta condenación á tales ó cuales católicos que no tienen la dicha de agradarles, ni de presentar como el solo ortodoxo á tal ó cual partido político, ó político-religioso. La Congregación del 1 dice ha recordado á los admiradores del Sr. Sardá todo esto.

Hé aquí sobre esta cuestión cómo se expresan las instrucciones emanadas en 1876 de la Congregación del Santo Oficio, y confirmadas el 13 de Setiembre de 1881, en nombre de Leon XIII, por el cardenal Simeoni: «La iglesia, al condenar el *liberalismo*, no entiende reprobar á todos y cada uno de los partidos políticos que pueden llamarse *liberales*; las decisiones de la iglesia, en efecto, se refieren á ciertos errores opuestos á la doctrina católica y no á un partido político cualquiera y determinado; por consecuencia, hacen mal quienes, sin otro fundamento, declaran que está condenado por la iglesia uno de los partidos políticos del Canadá; á saber: el partido llamado *reformista*, partido apoyado en otro tiempo calurosamente hasta por algunos obispos.» Como hace notar el periódico católico inglés «The Tablet», existe una distinción muy importante entre la palabra «liberalismo», tal como la iglesia lo entiende al condenar ciertos errores comprendidos en esta denominación, y la palabra «liberal» aplicada á tal ó cual partido político. Las palabras no son nada. Roma lo recuerda aquí; las cosas son lo que hay que considerar.»

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Han regresado de Carrascoy, los tres Sres. Ingenieros que como tenemos indicado, pasaron al referido punto para apreciar la importancia de la iluminación de aguas potables iniciada hace mucho tiempo.

Estos señores han sido enviados por la Sociedad Francesa que concen nuestros lectores, habiendo quedado satisfechísimos de su visita, pues que han podido observar que con un gasto de mucho menos de mil pesetas, se ponen al descubierto veneros que suministren mas agua que necesita Cartagena.

—El Sr. Obispo de esta diócesis ha entregado 500 pesetas al Sr. Cura Párroco, para que las reparta entre los enfermos de intermitentes.

—Se ha comunicado á la Alcaldía la Real orden concediendo la creación de dos nuevas parroquias en esta ciudad, bajo la advocación de N. Sra. del Carmen en la Iglesia del mismo nom-

bre, y Sagrado Carazón de Jesús en la de San Diego, dotada cada una de ellas con dos coadjutores además del Sr. Cura cuyas fábricas estarán dotadas con 1750 pesetas anuales.

—Hoy se han repartido á los enfermos pobres de esta ciudad, trescientas cincuenta y dos raciones por la comision de la prensa.

—Dice «El Mediterráneo»:

«Nuestro querido amigo el Sr. don José Prefumo, está siendo el paño de lágrimas de buen número de familias de las que habitan en el barrio de los Molinos. Además de repartir entre ellas abundantes limosnas, suministra el sulfato de quinina a muchos enfermos que por la escasez de sus recursos pecuniarios, no pueden comprarlo.

Así lo hemos oido de labios de algunos vecinos de aquel barrio, y así lo consignamos, á riesgo de mortificar la modestia del Sr. Prefumo.

—Al presentarse en la tesorería de Hacienda de Murcia el comisionado del Ayuntamiento para cobrar las 1.500 pesetas que por real orden de 27 del pasado Setiembre han sido concedidas á esta ciudad, se le ha contestado que no se ha recibido la orden de pago».

JUMILLA.

Ayer falleció la esposa de nuestro particular amigo D. Atanasio Herrero.

Acompañamos en su dolor á la familia de la finada.

—Se ha dicho que Roche andaba por nuestro término acompañado de algunos hombres armados.

—La vendimia ha adquirido mejor actividad estos dias á pesar de las lluvias que dificultan en gran manera, la recolección de la uva, contribuyendo también á que su clase desmerezca algo de la del año anterior.

Págase sin embargo, de cuatro á cuatro y medio reales arroba.

LA NORA.

13 de Octubre de 1887.

Sr. D. José Martinez Tornel.

Cualquiera creería, amigo Tornel, que los que habitamos en este pueblo, nos hallamos tras los desiertos del Africa, en un país salvaje y sin civilizar, dado el estado deplorable en que se encuentran los medios de comunicación. Parece que estamos dejados de la mano de Dios: digo esto, porque El permite que el Gobierno, llevado de un principio inmoral, se acuerde sólo de atender á nuestros vicios, trayéndonos pitillos y puros, (léase tagarninas) y se olvida de cubrir nuestras necesidades, privándonos de buzón y sellos.

No sé esto el tiempo que hará, pero lo que sí sé, es que, en el que yo estoy aquí, cuando deseo *echar* una carta al correo, tengo antes que correr el pueblo indagando si hay quien vaya á la ciudad; y aunque éste sea el Moro Muza, entregarle *la carta* y *los cuartos*, y rogarle me conceda por favor lo que por obligación debía hacer el Gobierno.

Creo, amigo mío, que esto no es nada justo ni equitativo, cuando este pueblo contribuye con su cuota á los gastos de la nación, de la provincia y de ese municipio: hora sería, pues, se le atendiera como se debe, proveyéndonos de buzón y haciendo que nuestro estanco lo haga de sellos: y para completar, darnos un cartero formal y con bozo, puesto que el que tene-

mos, ó que aquí viene, apenas si cuenta 9 años, del cual, como muchacho, solo se pueden esperar muchachadas.

No se, á qué causa ó motivo se debe el no recibir su periódico cotidianamente; pero es lo cierto, que en el mes y medio que llevo de suscripción, tan solo 10 ó 12 números han llegado á mi poder; por lo que, de seguir así, amigo Tornel, aunque lo sienta, tendré que darme de baja.

Ahora bien: como estas quejas si permanecen ocultas no llegan á oídos del que debe y puede enmendarlas, bueno sería, si para ello no tiene inconveniente, dar publicidad á este escrito en su ilustrado DIARIO, con el fin de ver si se alcanza atiende á lo que hoy es una necesidad imperiosa.

Y dándole por ello las más expresivas gracias, sabe que como siempre puede disponer de su affmo. amigo y s. s. q. s. m. b.,

MARIANO FERRER.

LA ENSEÑANZA EN CARTAGENA.

Es notable el impulso que se ha dado á la enseñanza en Cartagena, de pocos años á esta parte. Cada día vemos en los periódicos de aquella localidad el anuncio de un nuevo centro de instrucción. Recientemente se ha abierto un colegio de primera y segun enseñanza, del cual viene haciendo grandes elogios la prensa local, tanto por las buenas condiciones higiénicas del edificio, cuanto por el numeroso é inteligente personal de profesores.

De modo que, si no estamos mal informados, con este ya son seis los establecimientos de esta clase incorporados á nuestro instituto provincial, donde pueden cursarse las asignaturas del bachillerato; teniendo algunos de ellos clases especiales para la preparación de las aspirantes á ingreso en ciertas carreras del Estado.

Existen además algunos profesores particulares dedicados al propio objeto.

Y por último, como complemento á este cuadro, no ha muchos dias fuimos agradablemente sorprendidos con el anuncio, que nuestro particular amigo D. José Carlos Roca, se sirvió dirigirnos, de una academia especial consagrada exclusivamente á la preparación para el ingreso en las distintas carreras del Estado, tanto civiles como militares, al frente de la cual figuran oficiales de diferentes cuerpos facultativos del ejército y armada, de cuya competencia no cabe dudar desde el momento en que han probado su suficiencia en academias tan exigentes como las de sus respectivos cuerpos.

Felicitemos cordialmente á nuestros hermanos los cartageros por el completo desarrollo que la iniciativa particular ha conseguido dar á la enseñanza y nos felicitamos también nosotros de tener en nuestra provincia, tan inmediata á la capital, una Academia en donde nuestros jóvenes paisanos puedan recibir la instrucción completa para cualquier carrera sin necesidad de recurrir á Madrid como por desgracia hasta ahora venía sucediendo. R.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 de Octubre de 1887.
La presente semana se halla dedi-

cada enteramente en Madrid á las fiestas y solemnidades en obsequio de los extranjeros que han venido al Congreso literario y artístico internacional, quienes se muestran muy satisfechos y agradecidos á la acogida que han encontrado entre nosotros.

Excursiones á Toledo, el Escorial y Aranjuez; representaciones teatrales, banquetes, en fin, obsequios de diferente género, nada se ha omitido para que lleven de España memoria honrosa y grata.

—«El Pueblo» publicará hoy su último número. La suscripción será en lo sucesivo servida por «El País», de cuya redacción entrarán á formar parte los de «El Pueblo», Sres. Malagarriga, Francos, Miralles (D. José) y Ballesteros.

—La corrida de toros extraordinaria, organizada en honor de los congresistas extranjeros, forma parte del programa de festejos dispuesto por la Asociación de Escritores y Artistas. Torearán gratuitamente, Mazantini y Guerrita.

La corrida será de ocho toros, dos de ellos rejoneados por dos aplaudidos caballeros en plaza.

—De las diez á la una han estado esta mañana reunidos los ministros de la Corona, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El señor presidente del Consejo hizo el acostumbrado resumen de política, fijándose preferentemente en la cuestión de Marruecos.

El señor ministro de Marina puso luego á la firma de la Reina el decreto disponiendo la construcción de la nueva escuadra. También firmó su majestad el decreto nombrando capitán general de Cuba al Sr. D. Sabas Marin.

—Mañana á las nueve y media, será en el Ateneo la sesión en honor de Cervantes, debiendo hablar los señores Julio Simon y Castelar.

Pasado mañana, sábado, los literatos extranjeros, á las tres y media de la tarde, irán á la plaza de las Cortes, y á los pies de la estatua de Cervantes, depositarán una corona por cada una de las naciones que han concurrido al Congreso.

Este espectáculo promete ser hermoso y animado, siendo posible que hablen también en este dia Julio Simon y Castelar.

—Los valores sostenidos, si bien han sufrido una pequeña depreciación con respecto á los cambios de ayer.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 14.

Temperatura mínima 10°9. Máxima á la sombra, 20°6. Solar 34°1. Media, 15°8. Mínima del suelo, 10°0.

Presión á las 9 de la mañana, 759'7 mm. A las 3 de la tarde, 758'1 mm. Media 758'9 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 55°. A las 3 de la tarde, 38°. Media, 47°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento de N. O.; por la tarde viento de N. O.

Estado del cielo: por la mañana nuboso, por la tarde despejado. Evaporación de ayer, 6'2 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer mañana se celebraron en la Catedral los ejercicios de oposiciones á las plazas de sochantre y contralto, vacantes hace algun tiempo en dicho templo.

Para la plaza de sochantre se presentó un señor sacerdote que desempeña igual plaza en la Catedral de Ciudad-Real, y un joven también sacerdote y murciano, D. Juan Ortega Vega, que desempeña la de tenor en la misma capilla que su compañero de oposiciones, para la plaza de contralto.

No hubo mas opositores.

Primero cantaron alternando en el coro alto un verso del Miserere de Es-lava y luego en el coro bajo un motete del maestro de Capilla, compuestas el día antes para el objeto.

Seguidamente cantó el sochantre opositor un verso del Miserere del señor Verdú, cuyos papeles, así como los del motete del Sr. García se entregaron á los opositores pocas horas antes.

Con la orquesta cantaron después á dúo una lamentacion, muy difícil, del maestro de Capilla, y la salve del mismo autor, á tres voces. El tercero era el Sr. Millan.

Los ejercitantes recibieron, terminado el acto, los plácemes de algunos inteligentes.

El público, en su mayoría músicos y aficionados, juzgó muy bien de la voz de cada uno.

El jurado lo componen los señores Maestro de Capilla, Calvo, Verdú, Bacho y Arcusa.

No creemos aventurar el juicio diciendo que los opositores ocuparán las plazas vacantes.

Hoy se verán en la audiencia tres causas, de los juzgados de San Juan, Mula y la Catedral, por los delitos de lesiones y hurto. Defenderán á los procesados los Sres. Lacierva, Garcerán y Diez (D. V.), y serán procuradores los Sres. Gonzalez (D. M.), Soriano y Carreras.

Han ingresado en la correccion tres asilados en la casa de Misericordia que se fugaron de ella en la madrugada de anteayer, fracturando la puerta del huerto, cuyas tapias saltaron después. La guardia civil detuvo á los fugitivos en Alcantarilla.

Nuestro amigo D. Ricardo Guirao, á quien se ha encargado la defensa en una importante causa, por motivos de elecciones en San Javier, y cuyo juicio oral está señalado para el 20 del corriente, presentará hoy un escrito al tribunal de la audiencia solicitando la prórroga del juicio, en razon al pequeño plazo que se le ha concedido para el estudio del sumario. Este consta de unos 1.000 fóllos próximamente, y comenzó á instruirse cuatro años hace, y estaba encargado de informar en ella el señor don Gonzalo Baño, que se halla enfermo.

Ayer salió para Lorca el Sr. Alajarín, delegado por el representante en la provincia de la Compañía Tabacalera para hacerse cargo de las existencias de aquella subalterna de estancadas.

La guardia civil ha sorprendido en Portman una partida de juego de monte compuesta de 16 individuos, los cuales, con 11 pesetas y dos barajas que se les ocuparon en el acto, fueron puestos á disposicion del juzgado de La Union.

La guardia civil de Pacheco ha hecho una buena recogida de armas.

Ha tomado posesion del cargo de representante depositario de la Com-

pañía de Tabacos, en esta provincia, el Sr. D. Justo Aznar, que fijará sus oficinas en Cartagena.

Se han presentado en este gobierno civil, los estatutos de una sociedad Cooperativa para el partido rural de Torreagüera, titulada «La Bienhecho-ra.»

Los juicios celebrados ayer en la audiencia, carecieron de importancia. Uno de los de hoy es por lesiones graves al alcalde de Maciascoque.

Hoy sale para Orihuela la música de la Misericordia, segun dice un colega.

Ayer pasó por esta estacion para Cartagena, el propietario de los baños de Archena, señor Vizconde de Frias.

Anteanoche promovieron una cuestion dos hombres en la calle de la Frereria, siendo separados por un transeunte cuando ya se iban á acometer arma en mano.

Como todos los años, hoy dará en su casa la Sra. Marquesa de Salinas una comida á gran número de pobres, como recuerdo piadoso y en celebracion de los dias de su señora madre, que en paz descanse.

De ningun modo más grato á Dios pudiera celebrar los dias que fueron de una difunta madre, que haciendo estas obras de caridad.

Hoy sale para Granada á continuar sus estudios en aquella Universidad, nuestro amigo y colaborador D. Eduardo Martinez Rebollo.

Ayer mañana hubo tambien becerrada en la plaza de toros, á puerta cerrada. Anteayer tarde se verificó otra y hubo revolcones y todo.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo á los fiscales de audiencia, relativa á los sobreseimientos en causas criminales.

Estado de la distribucion de fondos de la Diputacion provincial para el mes de Noviembre.

Cuenta de la hijuela de Expósitos de Lorca.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Archena en los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Anuncio de subasta de varios bienes embargados por el juzgado de San Juan.

Ha sido aprobado el reglamento para la nueva sociedad lírico-dramática constituida en Cartagena con el título de «Artesanos de Maiquez.»

Ayer se celebró en el ayuntamiento la subasta de algunos bienes embargados á contribuyentes morosos de esta huerta, habiéndose adjudicado algunos lotes.

Anteayer tarde fué atropellado por un carruaje en la calle de Polo de Medina, nuestro amigo el teniente fiscal de la audiencia Sr. Villa, que cayó al suelo y sufrió una contusion en la cara. Lamentamos el percance, aunque por fortuna, no tuvo consecuencias graves.

Mañana domingo habrá música en la Glorieta, desde las 4 á las 6 de la tarde.

Ha llegado á esta el representante de la compañía dramática y lírica que á fin de este mes empezará á funcionar en el teatro de Romea. Figura

en ella como primer actor D. Paulino Delgado, que es un joven que ha sido muy aplaudido en teatros importantes.

Hemos recibido el prospecto de la importante obra que con el título de «San Vicente de Paul y su mision social, por Arturo Loth» ha empezado á publicar la casa de Jaime Jeps, de Barcelona.

En obsequio de la imágen de la Virgen del Rosario que hay en su nicho de la calle Nueva, de S. Agustín, habrá mañana noche música de las ocho á las diez, á expensas de los vecinos inmediatos. Tambien habrá, aunque no muchos, algunos fuegos artificiales.

La extraordinaria recaudacion de consumos, alcanzó anteayer á la cifra de 4534 pesetas 68 céntimos.

La de ayer, 1.700 pesetas.

Hemos sabido por persona entendida, que D. Manuel Carrillo, cuyo anuncio hemos publicado, tiene condiciones de un buen profesor.

El Sr. Gobernador ha trasladado al ayuntamiento la reciente real orden aprobando el acta de concordia celebrada el día 15 de Julio último sobre la cuestion cementerio, entre el obispo de esta diócesis y el delegado del municipio de esta capital.

Las siete hermanas siervas de Jesús, que se dedican á cuidar enfermos, estaban anteayer prestando sus auxilios en otras tantas casas.

El ayuntamiento ha interesado del jefe de Obras públicas disponga el desembalse de las aguas que quedan estancadas cuando llueve, en el kilómetro 64 de la carretera de esta ciudad á Alicante, por perjudicar notablemente la salud.

El alcalde de la Exalta ha dado parte al ayuntamiento de haber sido herido un joven, por otro del mismo partido.

La guardia civil de La Union les ha ocupado armas en estos últimos dias á mas de 60 individuos, que las llevaban sin licencia para ello.

Dice «La Paz»:

«EL DIARIO encontraría bien la escuela libre de derecho, si fuera el primer paso para una Universidad. Conforme. ¿Pero no sería bueno empezar por algo, que no por esperar al todo no llegar á tener nada?»

El ateneo murió antes de nacer porque se quiso establecer independientemente y hasta con lujo, y nada se pudo hacer, despreciándose una combinacion con la cual pudo instalarse en un círculo que habia en la calle de Montijo y que se avenia hasta á rebautizarse. Por aquellos escrúpulos no se tiene hoy nada y gracias que lleguen á tener alguna vida las reuniones á que da hospitalidad el Casino».

En la librería de la viuda de Perraló, Platería, 44, se han recibido las siguientes obras nuevas: «Ensalada rusa», por Jackson; «Un viaje de novios», por E. Pardo Bazan; «Los señores de Zaldivar», por Barrionuevo; «Apolo en Pafos», (folletos literarios) por Clarin; «Doloras», por Campaamor, (edicion económica); Obras completas de Becquer; «El instructor de los niños», por Gimenez Aroca; «Tratado fundamental del tresillo», por Uruburu; «Lo más práctico de la

aritmética mercantil», por Montaner; «Manual de caza, pesca y uso de armas»; «Id. del impuesto de consumos»; «Elementos de derecho internacional privado», por Torres Campo; «Guia de la renta y timbre del Estado», por Freixá, y otras varias; papel y sobres, objetos de escritorio y de dibujo.

COSAS VARIAS.

AFÁN INÚTIL.

No me extraña que llores, pues yo mismo lloro á veces tambien en mi quebranto. ¡Nos separa un abismo, y ese abismo lo queremos llenar con nuestro llanto! ¡Afán inútil! Porque ya la suerte ha dispuesto las cosas de tal modo, que vendrá de seguro antes la muerte que lo podamos ver lleno del todo!

J. TOLOSA HERNANDEZ.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR ZC-QUE-TE. OTRA.

Á TERESA.

En primer lugar, recibe una felicitacion que te la manda el que escribe, con todo su corazon.

Después de felicitada, por tu placentero día, vamos á ver, alma mía, si aciertas esta charada.

Mira, la «primera» es una letra que es vocal, tan suave y usual que es la primera que ves.

La «dos» y «prima» es mujer que no es, la pobre, cristiana, perezosa y holgazana, como tú no puedes ser.

Y el «todo» es un sentimiento grande, sublime, profundo, que lo hace todo en el mundo, que es placer y que es tormento;

que nace con el rubor que la megilla colora, y hace esclava á la señora y avasalla hasta el señor;

que es dulce lazo, cadena, iman, alimento, sávia, que nunca ofende ni agravia, que quita llantos y pena;

que es dichoso las más veces, y hace hermoso hasta lo feo, un «todo» que te deseo como tú te lo mereces.

AVISOS.

CARNE DE CERDO Y EMBUTIDOS.—En el establecimiento situado frente á la torre de la Catedral, bajos de la casa del Sr. Lorente, se ha empezado ya la venta de carnes de cerdo y embutidos, confeccionados estos con todo el esmero y gusto que tienen acreditados, y examinadas las carnes por un profesor que cuenta con toda clase de aparatos para su análisis y exámen, además de una competencia especialísima. Se recomienda por tanto, al público, con toda satisfacción.

6-1

COLOCACION.—La desea encontrar un joven de 24 años, ya sea para ayuda de cámara, ó para desempeñar otro cargo, en una casa donde pueda continuar sus estudios. Darán razon, Val de San Antolín, núm. 32.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon en el Campillo, casa de la marquesa, preguntando por Josefa Párraga.

OTRA.—Se desea una de la huerta, para casa de los padres. Darán razon, calle de la Fuensanta, 5, bajo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.
Santa Teresa de Jesús vg. y fra.,
compatrona de España.

VELA Y ALUMBRADO.
Está hoy en las iglesias de Carmelitas y Capuchinas.

En la primera por la Excm. Señora D.^a Maria Teresa Riquelme, marquesa de las Almenas y de Corvera.

Y en la segunda por la Excm. Señora D.^a Maria Teresa Riquelme, marquesa de las Almenas y de Corvera.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sirvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y a. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.
Su gabinete, Frenería, 5, principal.

Tahona de San Nicolás.

En este acreditado establecimiento se expenderá desde hoy el pan blanco madrileño superior que sale á las 11 de la mañana á 33 céntimos de peseta los 800 gramos, en vez de 36 que era su precio.

El pan francés y sobado elaborado con harina extra y que sale de madrugada, á 20 céntimos de peseta los 400 gramos, y el pan casero y rollos de la tarde á los precios establecidos. Todo se lleva á domicilio al que así lo desee.

No equivocarse. Tahona de San Nicolás, frente á la iglesia.

SE ALQUILA la casa núm. 16 de la calle de la Merced, es espaciosa, tiene entrada para carruaje. Para tratar, en la Platería, con los Sres. Pontones y Guerrero. 10-3

LAS ALFOMBRITAS limpia barros, se han recibido muy elegantes en el bazar de la Puxmarina. 8-8

A 2 PESETAS cubiertos de verdadero metal blanco garantizado en el **BAZAR DE LA PUXMARINA.** 8-7

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

En este establecimiento se vende desde hoy 9 del corriente la carne de ternera á 7 reales kilo. 5-4

GRAN FOTOGRAFIA

RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.
San Nicolas, 47.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta poblacion y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

EN MURCIA

Farmacia Catalana, junto á la Droguería de Ferrer Hermanos, PLAZA NUEVA.

PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Hisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Realizacion ó gran barato de Prensas de vino y aceite.

Taller de fundicion de hierro de Benedit Gal, calle del Salitre, Cartagena. 75-13

Anís imperial, botella, á 1 peseta.
Rom corriente, idem, á 1.
Rom de Jamaica, idem, á 2.
Cognac superior, idem, á 2.

Licor Depurativo

VEGETAL IODADO (de zarzaparrilla, tuya y caroba) DEL MÉDICO **QUINTELLA.**

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887, con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó d atésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos. 12-3

SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquin Almarza y Tomás. Val de San Antolin, 27.

A estos precios increíbles se llenarán las botellas de cuartillo y medio de las fariboras de origen que acabamos de recibir.

Repostería de Levante, plaza de Fernandez Caballero, (antes de los Gatos).

FIGURITAS DE BARRO PARA BELENES. ESPECIALIDAD.

Hay un inmenso surtido en cuatro tamaños de Belenes: Reyes con criados y camellos; casas del ventero; huidas de

Egipto; adoraciones y degollaciones; apariciones, pastores, grupos, bueyes y burras cargadas, lavanderas, San José y la Virgen trabajando, ganados y bichos de todas clases; casas, barracas, palmeras, pozos de hoja de lata con cadena y cubos; ángeles tocando instrumentos, mujeres lavando, amasando y adorando; hornos, y muchos mas caprichos de buen gusto.

Hay tambien juegos de portier en color caoba y negros, á 10 y 14 rs. juego; vinos y licores de todas clases, y gran coleccion en butacas desde 20 á 70 rs., de gran lujo, y madera de haya.

CLAUSEL,
CALLE DE LUCAS, FRENTE AL CASINO.

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**
VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, de Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Salabaniil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del mismo.

VIAJES

DEL MES DE OCTUBRE.
El 20, de Santander el **CATALUÑA**
El 30, de Cádiz el **Ciudad Condal.**
VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en **Ports-Said, Aden, Colombo Singapore,** y servicio á **Hilo y Cebu.**
Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre el vapor **Isla de Luzon**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Riol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcala. Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º. Santander.—Angel B. Perez y C.º. Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri. Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º. Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Transatlánticas.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.